

Guayaquil, 2 de Julio del 2020

Señor
WALTER CEDEÑO GRACIA
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE
IMPORTADORA COMERCIAL LA MANO INCOMANO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que he procedido a transferir, a título oneroso, a favor del señor WALTER WILFRIDO CEDEÑO GRACIA, TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTAS (37.500) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0,04) cada una, en el capital social de la compañía IMPORTADORA COMERCIAL LA MANO INCOMANO S.A. con RUC 0990436975001, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad de los cedentes y cesionario es ecuatoriana.

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedentes y cesionario.

Atentamente,



PATRICIO XAVIER CEDEÑO CRESPIN
CEDENTE
C.C. 0911261642



MARIA ALEJANDRA ORELLANA ORTEGA
CONYUGE DEL CEDENTE
C.C. 0912959863



WALTER WILFRIDO CEDEÑO GRACIA
CESIONARIO
C.C. 0901909218

